

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas. Fuera, trimestre. . 4 id. Ultramar, semestre 15 id. Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos. Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta line En 3.ª id. . 0,10 id. id. En 4.ª id., como esquilas, comunicados y reclamos, a precios convencionales.

Redacción y Administración ESTAFETA 31

Seccion religiosa

Sábado.— Santos Zollo, mártir, Crescente, obispo y mártir, Juan, pbro., y Ladislao, rey. Ayuno con abstinencia.

En San Agustín.—Cuarenta Horas. A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M., á las siete y media meditacion del mes de Junio y novena á San Luis Gonzaga.

En Santo Domingo.—A los ocho de la tarde se hará un solemne ejercicio dedicado al Corazon de Jesus.

En San Pedro (extramuros).—A las siete de la tarde novena á Ntra. Sra. del Rio.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que se unan de veras los católicos, empezando por desunirse, en cuanto sea posible, de los que no lo son.

PROPÓSITO.

Subordinar y aun sacrificar los intereses particulares en pro del bien general de la Iglesia y de la salvacion de las almas.

Administracion foral y provincial

La Excm. Diputacion adoptó en sesion del dia 23 del actual los siguientes acuerdos:

Fueron aprobadas las cuentas del último quinquenio de los concejos de Aguinaga, Artavia, Echauri de Echauri, Esain, Guembe, Igoa, Iribas y Vitoria; previniéndoles á todos ellos que en lo sucesivo al formarlas se atengan á las disposiciones vigentes.

Se autorizó á los Ayuntamientos de San Adrian y Andosilla para arrendar en pública subasta las yerbas comunales y particulares que constituyen faceria de ambos pueblos, entendiéndose este arriendo sin perjuicio de tercero y con la obligacion de dar cuenta en su día á esta Superioridad de su importe é inversion; y al Concejo de Mendioroz para verificar una limpieza en su monte comunal, con el objeto de abastecer de leña al vecindario, siempre que por ello no se cause perjuicio al mismo y con sujecion á las condiciones que formulará en su día la Direccion del ramo.

Tambien se autorizó á la Oncena de Otagüe para invertir la cantidad de 3.983 pesetas y 51 céntimos en la construccion de un nuevo cementerio con arreglo al plano y presupuesto formado por el maestro de obras don

José Aramburu, así como para tomar en préstamo la cantidad que con el expresado objeto necesite; y al Ayuntamiento de Abárzuza para tomar igualmente en préstamo 12.405 pesetas y 93 céntimos que considera necesarias para la ejecucion de las obras de traida de aguas, no excediendo el interés anual de dichas cantidades, la primera del 4 y medio por 100 y del 5 por 100 la segunda, siempre que se hallen los dos pueblos al corriente en el pago de las contribuciones al tiempo de contraer el préstamo.

Se concedió asimismo al Ayuntamiento de Sesma y Oncena de Arguiñano, al primero una prórroga de dos meses para presentar las cuentas del quinquenio y autorizacion á los dos para arrendar las carnicerías por tiempo de un año y cinco meses respectivamente teniendo presente y sujetándose á las disposiciones vigentes.

Se autorizó igualmente al Ayuntamiento de Lanz para que de su monte comunal entregue á los vecinos D. Francisco Preboste y otros, 25 robles que para la reparacion de sus casas solicitaron, siempre que las existencias del mismo lo permitan y con sujecion á las condiciones que en su día formulará la direccion de Montes.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes: Temperatura máxima del dia 25. 18,5; Mínima del dia 26. 11,5; Altura barométrica. 722,7; Velocidad del viento durante las 24 horas. 460 ks.

AL PATRON DE ESPAÑA

A juzgar por el programa acordado prometen ser brillantísimos los festejos que este año han de celebrarse en la capital gallega en honor del apóstol Santiago.

Comenzarán el dia 24 del próximo mes á las siete de la mañana disparando 21 bombas y terminarán el dia 27 con una iluminacion fantástica en la Alameda.

Además de todo género de fiestas profanas se celebrarán las siguientes religiosas. El dia 24, solemnes vísperas en la santa iglesia catedral, con asistencia del Excmo. Prelado.

El dia 25 á las nueve de la mañana el Ayuntamiento se dirigirá á la santa basilica, para asistir á la solemnisima funcion, en la que oficiará de pontifical el Excmo. Sr. Arzobispo.

Durante la procesion mitrada, que con la sagrada imagen del Santo apóstol recorrerá las naves de la iglesia, cruzará el espacio el gran incensario ó "Botafumeiro".

En el ofertorio presentará el delegado régio, la Ofrenda nacional de 1.000 escudos, instituida por el rey D. Felipe IV.

A esta solemne ceremonia asistirán los Caballeros del hábito de Santiago y terminará con la bendicion papal dada por S. E.

El dia 26 solemne Misa en la catedral, á las

El mal de mis sienes —cesará entonces, —y mis ojos que ora—se inundan de llanto,—brillarán de gozo.

Mi padre se opone—á nuestra union:—tocarle en el pecho,—os es fácil cosa,—bellas Santas de oro.

Por fuerte que esté—la aceituna, el viento —que sopla en Adviento—tambien la madura—luego que conviene.

La serba y el nispero—se cogen tan acores—que dan estremezo,—y les basta paja—para que sazonen.

¡Oh Santas Marías,—que podeis en flores—trocar nuestro llanto,—inclinad el oido—hácia mi dolor!

Mas ¿tengo deslumbres?—¿qué es esto?... ¿el Paraiso?—La iglesia se agranda:—un monton de estrellas—se entrea-bre allá arriba.

¡Oh cuál soy dichosa!—Las Santas ¡Dios mio!—del cielo, sin nube,—bajan radiantes,—bajan hácia mí.

¡Oh bellas Patronas!—¿Sois vosotras, cierto?—Ocultad los rayos—de vuestras coronas—ó yo moriré.

diez, con gran orquesta y sermon que pronunciará un notable orador sagrado.

El dia 27 á las diez de la mañana otra Misa en la catedral, con orquesta y sermon; á las cinco de la tarde saldrá de la basilica la grandiosa "Procesion del Patronato", concurrendo á ella las mejores imagenes de parroquias y conventos, numerosísimo clero, músicas y todas las fuerzas de la guarnicion.

Servicio parroquial de enfermos

San Saturnino.—Sr. Coadjutor, Tecenderfas, 12 y 14, 2.º

San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Navarretía, 35, 3.º

San Nicolás.—Sr. Coadjutor, San Gregorio, 17, 2.º

San Lorenzo.—Sr. Coadjutor, Mayor, 68, 3.º

San Agustín.—Sr. Párroco.

LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA

El ministro de Marina ha publicado un cuadro estadístico que manifiesta el estado de la marina mercante española en fin del año 1895, y de ese curioso trabajo tomamos los siguientes interesantes datos:

El número de buques de vela es de 1.260 con 193.232 toneladas, dividiendo aquéllos en 731 buques, de 50 á 100 toneladas; 274, de 100 á 200; 200, de 200 á 500; 43, de 500 á 1.000, y 12 buques mayores de 1.000 toneladas.

De las provincias marítimas de España, Barcelona es la que figura con mayor número de buques matriculados; y de Ultramar, aparece Manila con 230 buques y la Habana con 88.

Los buques de vapor de que consta la marina mercante española en igual fecha es de 523, con 526.340 toneladas y 102.368 caballos; que se dividen en esta forma:

De 50 á 100 toneladas, 75 vapores; de 100 á 200, 72; de 200 á 500, 87; de 500 á 1.000, 102, y vapores mayores de 1.000 toneladas hay 187, con 406.869 toneladas en total de 62 caballos.

Comparando estos datos con el año anterior, se demuestra un aumento de 23 buques de vela y 21 de vapor, habiendo disminuido las toneladas en los de vela y crecido en los de vapor.

A esta estadística hay que agregar el número de embarcaciones menores de 50 toneladas, que es como sigue: De vela, 65.239 embarcaciones, con 278.669 toneladas.

De vapor, 317 embarcaciones, con 7.105.

Todos estos barcos menores se hallan dedicados al cabotaje, navegacion fluvial, pesca y tráfico de puerto.

Servicio militar para el dia 27

Parada.—Constitucion.

Vuestra voz me llama.—¿Por qué no os velais—detrás de una nube?—que mis pobres ojos—se hallan cansados...—¿Dónde está la capilla?... Santas, ¿me hablais?

En el éxtasis que la desvanece, jadeante, medio muerta, estaba allí Mireya de rodillas sobre las baldosas, los brazos levantados, la cabeza hácia atrás. y dentro de las puertas de San Pedro sus ojos inmóviles parecian ver el otro mundo á través del velo de la carne. Tiene los labios mudos. Su hermoso rostro se transfigura, y su alma y su cuerpo andan en la contemplacion con embeleso celestial. En la Aurora que corona de oro la frente de los álamos blancos, la lámpara que velaba á un hombre en perdicion así palidece y se extingue.

Tres mujeres de divina hermosura por un sendero de lucientes estrellas bajaban del cielo, y como un rebaño que se dispersa al despuntar el dia, los altos pilares de la capilla con el arco que sostiene la bóveda, para abrirles camino se apartaban delante de ellas. Y blancas en el aire límpido las tres Marías radiantes de gloria bajaban de la celeste altura. La

Jefe de día.—D. Luis Bourgon, Teniente coronel de Constitucion.

Imaginería de id.—D. Enrique Gonzalez, Teniente coronel de Cantabria.

Hospital y provisiones.—Cantabria 3.º capitán.

Reconocimiento de pienso.—Námancia. Otro.

Vigilancia.—Los cuerplos de la guarnicion.

Traje.—De diario.

CÓMO SE ESCRIBE LA HISTORIA

Con este título publica lo siguiente Las Novedades, de Nueva York:

"Durante la llegada de los últimos 25.000 hombres de tropa de la Península á Cuba, distinguióse mucho en la Habana una jóven nacida en Inglaterra, la cual se hizo notar, tanto ó más que por el traje militar, por el entusiasmo con que presenció el arribo de nuestras tropas, á las cuales vitoreó con el ardimiento de una española y colmó de regalos.

Los periódicos se hicieron eco del férvido españolismo de esta arrogante y simpática inglesa, y su retrato vió la luz en varias publicaciones de Cuba y de la Península.

Pues bien—y aquí entra lo original y raro, y uno de los rasgos que hacen admirable á la prensa americana.—Un periódico de Milwaukee, escrito en alemán por más señas, habiéndose procurado un retrato, hizo así, y lo estampó acompañándolo de un artículo, segun el cual aparece esta jóven como hija de un americano establecido en la Habana, y que habiendo sido seducida y abandonada por un cobarde español y muerto el autor de sus dias del disgusto y la deshonra, se lanzó á la manigua y organizó á sus expensas un cuerpo de 300 amazonas que andan haciendo estragos entre las filas españolas. "Guay del español que caiga en manos de esa hembra—concluye el sandunguero articulista de Milwaukee—porque no habrá para él misericordia."

Esto nos recuerda que, cuando llegó aquí el actual ministro de España, cierto periódico cogió un grabado cualquiera que representaba un anciano de setenta años y le estampó debajo el nombre de nuestro representante diplomático, que es como se sabe harto más jóven, y á quien debe haberle hecho mucha gracia el quid pro quo. ¡Y gracias que no le pusieron una biografía imaginaria, que todo puede esperarse aquí donde la mistificacion y la farsa están á la orden del dia!

Conque ya pueden ustedes ver por qué derrotos va caminando la moderna prensa de informacion.

Y así se forma su opinion y así se escribe la historia.."

DEMOGRAFÍA LOCAL

Inscripciones hechas el dia 26 en el Registro civil

Nacimientos.—Varones 1 hembras 0.

Matrimonios.—Félix Urtsun, de Espinal, con Bárbara Urtsun, de idem.

Defunciones.—D. Angel Oyarzun, de 70 años, de Pamplona.

una contra su seno tenia apretado un vaso de alabastro: en las noches serenas el astro que dulcemente alumbraba á los pastores, nos puede sólo recordar su frente de paraiso. A los juegos del aura la segunda suelta sus trenzas y camina modesta con una palma en la mano. La tercera, jovencita todavia, con el blanco y trasparente manto oculta un poco su moreno rostro, y las negras niñas de sus ojos lucian más que diamantes.

Hácia la doliente marchaban, y cuando estuvieron cerca de ella se pararon y empezaron á hablarle. Tan dulce y tan claro era su decir, y su sonrisa tan afable, que las espinas del martirio florecian para Mireya con abundosos encantos.

Consuélate, pobre Mireya, decian, nosotras somos las Marías de Judea. Consuélate, nosotras somos las Santas de Baus. Consuélate, nosotras somos las patronas de la barquilla que se lanza á los peligros de la mar furiosa, y la mar al vernos se pone en calma.

Mas fija allá arriba la vista. ¿Ves el camino de Santiago? Hace poco estábamos juntas en él, allá abajo al otro extre-

45 Folletin de EL ARALAR

MIREYA

POEMA PROVENZAL

DE

FEDERICO MISTRAL

Y quieren que mate—este fuego ardiente—que nunca se apaga,—y quieren que rompa—el almendro florido.

¡Oh Santas Marías,—que podeis en flores—trocar nuestro llanto,—inclinad el oido—hácia mi dolor!

Venido he de léjos—buscando la paz:—ni Crau, ni arenales,—ni madre doliente—me han detenido.

Y del sol que lanza—sus clavos agudos,—sus crueles espinas,—siento las razadas—que punzan mi cerebro.

Mas ¡podeis creerlo!—dadme á Vicente,—y alegres, risueños,—vendremos juntos—á veros de nuevo.

EDICION DE LA TARDE

Viernes 26 de Junio de 1896.

España y Francia

El *Journal des Debats* publica un artículo en el cual se estudia la significación de las demostraciones de simpatía hechas á la escuadra francesa por las autoridades y por el pueblo de Coruña.

Aunque las agencias transmitieron por la vía telegráfica un resumen del contenido del artículo, creemos que, por haberse omitido importantes detalles, conviene hacer de él un extracto más completo, dada la importancia que en estos momentos tiene la cuestión de una alianza entre España, Francia y Rusia, de que también se ha ocupado un telegrama de Portugal.

Después de mostrarse muy agradecido el autor del artículo en cuestión á las pruebas de cariño que han recibido en Coruña los marinos franceses, escribe las siguientes líneas:

«Si nos complacemos en dar publicidad á lo que acaba de pasar en Coruña es porque nos ha sorprendido. En efecto, desde el día en que Luis XIV dijo que no había Pirineos, se han producido sensibles sucesos que han podido momentáneamente destruir las relaciones de simpatía que se habían establecido entre franceses y españoles. Pero era evidente que para que los españoles hubieran podido temer la vuelta de los mismos ó que solamente nos hubieran guardado ódios, era necesario que los tales sucesos no se hubieran debido á causas accidentales, y que el espíritu que los ha producido fuera inherente á la política francesa en lo que tiene de esencial y de permanente. Nada se ha opuesto al restablecimiento de la antigua amistad, nada tampoco á turbarla. Es que sería difícil, en efecto, hallar en Europa dos naciones que estuviesen menos separadas por sus intereses materiales que Francia y España.»

Otro de sus párrafos se refiere al buen acuerdo que existe entre las naciones francesa y española en lo que toca á la cuestión de Marruecos, y el citado periódico francés termina con estas palabras:

«Las dos naciones, en efecto, tienen un interés primordial en impedir que otras potencias, cuyas ambiciones son conocidas, turben en lo más mínimo el equilibrio de las influencias en esta parte del África.»

Para confirmar su tesis con pruebas que no sean suyas, consagra otro de sus párrafos á aducir el testimonio del diario de la *City* y dice textualmente:

«Ya en los primeros días del año 1894 *The Times* suscitaba una polémica en la prensa, afirmando, sin que haya sido desmentido en España, que la Reina regente había dicho en una recepción oficial que ella había sido archiduquesa de Austria, pero que ahora era reina de España y que, como tal, creía de su deber cultivar, sobre todo, la amistad de Francia.»

Más recientemente, añade el *Journal des Debats*, analizábamos un artículo del periódico español *El Liberal*, en el cual un colaborador de regreso de un viaje á Rusia y Francia, expresaba su opinión de que España tendría ventajas adhiriéndose á la alianza franco-rusa, y algunos días después los Gobiernos de Rusia y de España transformaban en embajadas las respectivas legaciones de Madrid y San Petersburgo.

Después de hacer alusión á lo que manifestó en este sentido *La Epoca*, termina el artículo citado con estas líneas:

«No sabemos hasta qué punto estarán conformes los deseos expresados por los periódicos liberales y conservadores en lo que toca á una aproximación entre España y Francia, con las miras de los que dirigen la política española; pero ya es significativo que se manifiesten estos deseos, y los señalamos con

gusto. R-firiéndolos á las manifestaciones que acaban de verificarse en Coruña, deducimos la esperanza de que los Pirineos tienden siempre cada vez más á desaparecer.»

Tales son los puntos tratados por *El Journal des Debats* en su artículo titulado *La escuadra francesa en la Coruña*.

PROTECCION Á LA AGRICULTURA

El proyecto que con ese objeto ha presentado el Gobierno dice así:

Artículo 1.º Desde 1.º de Julio de 1896, y durante diez años, quedarán relevados del pago inmediato de los impuestos sobre derechos reales y transmisión de bienes y del timbre del Estado que devenguen por sus aportaciones sociales y por sus emisiones de todas clases las sociedades ó compañías colectivas, comanditarias ó anónimas que se constituyan con arreglo al Código de Comercio y tengan por objeto explotaciones agrícolas, pecuarias ó industrias rurales. También se les dispensará definitivamente del pago de los derechos arancelarios de aduanas que debieran satisfacer por los ganados, plantas y semillas importadas del extranjero para el desarrollo y mejora de las referidas industrias, y durante cinco años de la mitad de la cuota exigible por contribución industrial.

Art. 2.º Las administraciones de Hacienda de las provincias donde las Compañías tengan su domicilio social, abrirán á éstas una cuenta corriente, cuyo cargo lo formará el importe de las cantidades liquidadas por timbre y derechos reales en los términos prevenidos por la ley de 15 de Setiembre de 1892, reglamento de 25 del mismo mes y año, sirviéndoles de abono para satisfacer el débito sobrante de las utilidades que arrojen sus balances anuales, apreciados según determina el artículo 27 del actual reglamento de la contribución industrial y de comercio, deducido que sea un 2 por 100 de dividendo ó beneficio aplicable á las acciones.

Art. 3.º Los capitales que se destinen á auxiliar el desarrollo de la agricultura ó de la ganadería en forma de préstamo con garantía hipotecaria, personal ó sobre las cosechas y cuyo rédito anual resulte probado en forma legal ante la delegación de Hacienda en la provincia que no excede del 6 por 100, serán bonificados por el Tesoro con un 2 por 100 más de interés, que se abonará por semestres vencidos con aplicación al crédito de cuatro millones de pesetas que al efecto consignará el Gobierno en el presupuesto de gastos. El mencionado beneficio ó premio de 2 por 100 no se estimará como utilidad á los fines del artículo 2.º de esta ley.

Art. 4.º Se consignarán además dos millones de pesetas á disposición del ministerio de Fomento para la compra de plantas y semillas y para la adquisición de sementales, ya sean de labor ó de renta, con el fin de facilitarlos á los labradores y mejorar y fomentar por este medio los cultivos y la industria pecuaria nacional.

Art. 5.º Se concede el plazo de un año, que empezará á contarse el 1.º de Julio de 1896, para que los contribuyentes que tuviesen fincas rústicas adjudicadas á la Hacienda ó á los Ayuntamientos en pago de débitos por contribuciones el día de la publicación de esta ley puedan retraerlas con las bonificaciones siguientes: dispensa de derechos de timbre en los expedientes y de interés de demora que hubieren devengado, así como del 20 por 100 del débito principal, si dentro de los seis meses primeros satisficieron el 80 por 100 restante y los derechos del agente ejecutivo, y dispensa en igual forma del impuesto del timbre y de la demora respectiva, si después de los primeros seis meses y antes de terminar el año abonasen el capital íntegro con los derechos del agente ejecutivo.

En ningún caso podrá hacerse valer este derecho contra terceros poseedores que en forma legal hubieren adquirido sus fincas ó inscrito el derecho en el registro de la propiedad correspondiente.

Art. 6.º Los ministros de Hacienda y de Fomento dictarán las medidas necesarias para la ejecución de la presente ley en sus aspectos económico y administrativo.

De la guerra

Expediciones filibusteras

Ha llegado á Jacksonville el *Comodoro* después de haber desembarcado en Cuba la expedición que conducía.

Para evitar el rigor de la ley dicen los tripulantes del buque que el cargamento de guerra lo arrojaron al mar.

En Cayo Hueso se ha embarcado á bordo de una goleta una nueva expedición con hombres y armas, que en alta mar se trasladará al *Three friends*, vapor filibustero que ha conducido otras expediciones á Cuba.

Los españoles en América

La Junta central española de Méjico ha recibido las contestaciones de las diferentes colonias españolas de otras naciones de América al proyecto de la imposición de un tributo durante diez años á los españoles que residen

en América para recaudar fondos y enviarlos á España con destino á la construcción de buques de guerra.

Todas las contestaciones han sido entusiastas y favorables á que se imponga el tributo.

Detalles de combates

En los combates sostenidos contra el núcleo de las gentes de Maceo se distinguieron notablemente 30 mejicanos de los enviados recientemente por la colonia española residente en aquella república.

Los exploradores de la columna de Gaston han dado muerte al súbdito alemán Walczereaudet, que iba con la partida de Rojas.

Era confectionador de las bombas explosivas que los rebeldes ponían en los trenes.

El traje del ejército

El general Weyler parece ha manifestado que el traje más adecuado para los soldados del ejército de Cuba, es el rayadillo; pero como la junta técnica cree que es mejor el de lanilla de otro color, para que se distingan de los rebeldes, parece que esto no quedará dilucidado hasta que se reciba un modelo del traje que enviará el general Weyler.

Entonces, bien de un modelo ó de otro, se confeccionarán 60.000 trajes.

Extranjero

Desórdenes en Turquía

Según noticias recibidas de Sivas, en Niker han ocurrido nuevos disturbios, de los que han resultado 40 muertos.

Desconócense todavía pormenores de dichos sucesos.

El martes último se produjeron nuevos y sangrientos desórdenes en Van, resultando muertos gran número de armenios y teniendo que refugiarse otros muchos en el consulado de Inglaterra. El orden quedó restablecido inmediatamente.

El total de muertos en estos desórdenes y en los anteriores puede calcularse en 400.

Orden derogada

El periódico oficial de Francia publica una disposición derogando la orden de 7 de Febrero último referente á la prohibición de la importación de ganado lanar en la vecina nación por la aduana de Hospitalet.

Estados Unidos

La prensa austriaca y alemana dice que la candidatura de Mac Kinley para la presidencia de la república de los Estados Unidos gana bastante terreno y dan la voz de alerta á Inglaterra, Francia y España, porque el programa proteccionista de aquél puede causarles grandes disgustos.

Los czares de viaje

La prensa extranjera asegura que á fines de Agosto visitarán á Viena y Berlín los czares de Rusia.

Algunos periódicos franceses creen que los czares visitarán también á París, y empiezan á pensar dónde podrán ser alojados los imperiales huéspedes.

Del interior

Ha llegado á Madrid, en el correo de Cádiz, la comisión que fué á Marruecos á hacerse cargo del resto de la indemnización.

El dinero ocupaba 313 cajas, con 3.000 duros cada una en plata, y dos cajas con 16.000 duros en oro.

La banda de ingenieros francesa, que llegó el miércoles á Barcelona, tuvo un recibimiento muy afectuoso y está recibiendo obsequios notables.

También en Aragón ha habido grandes tormentas.

Una chispa eléctrica mató á dos mujeres en Tarazona.

En Cariñena, que fué donde se sintió con más intensidad, causó pérdidas por valor de 60.000 duros.

Comunican de Barcelona que han llegado á aquel puerto, procedentes del Mar Negro, cuatro vapores cargados de trigo, conteniendo en junto nueve millones ciento treinta mil hectolitros.

Se anuncia la llegada de otros buques cargados de trigo.

El almirante de la escuadra francesa, deseando dedicar un recuerdo al representante del pueblo coruñés, ha regalado al presidente de aquel Ayuntamiento, Sr. Argudín, un magnífico medallón de plata, de un kilogramo de peso, en el que aparecen cinceladas las armas de la familia de Mr. Renault y la firma de éste.

En la Barceloneta ha sido descubierta una falsificación de billetes de Banco de 500 pesetas, siendo detenidos cuatro individuos, uno de ellos hijo de un coronel carlista.

Se asegura que el general Borrero, contestando á una nueva carta de los padrinos del general Martínez Campos, ha manifestado que también él da por terminada la cuestión.

Dicen de Barcelona que existe el temor de que fallezcan dos de los heridos á consecuencia de la explosión de dinamita, por haberseles declarado la gangrena.

Todavía no se sabe si han sido detenidos los autores del criminal atentado, pero hay motivos para creer que las autoridades siguen la verdadera pista y que no ha de tardarse en hacer luz en el asunto.

LA PROVINCIA

El abono á los tres conciertos que las sociedades «Santa Cecilia» y Orfeón Pamplonés tienen organizados para los días 8, 9 y 10 de Julio próximo, se verificará en el salón de descansos del teatro principal, de cuatro á ocho de la tarde, en la forma siguiente:

El día 2 para los abonados á los conciertos del año 1895, y el día 3 para el público en general.

La junta de abastos de Lumbier anuncia para el día 11 de Julio subasta de 170 arrobas navarras de lana, procedente del ganado de la carnicería municipal.

Según carta de Cuba que publica un periódico local, se ha concedido la cruz de Beneficencia al presbítero navarro D. Luciano Sánchez, de quien, además de calificarlo de «un verdadero santo» y un «patriota como pocos», refiere la carta lo siguiente:

«... durante los dos ataques que dieron los insurrectos al poblado del Cristo, en los días 6 y 11 de Mayo del año próximo pasado, expuso su vida, recogiendo de las trincheras un herido, que gracias á sus cuidados no perdió la existencia, retiró otro que murió al ser conducido á su casa, al cual enterró, forrando el ataúd con una sotana de su propiedad; á los soldados que por efecto de las lluvias iban mojados les entregaba su ropa y calzado, dándose el caso de ir por esta causa un día descalzo á celebrar una Misa, y á todos los que padecían de fiebre amarilla los llevó á su propia casa, cuidándolos con el mayor cariño y dándoles las medicinas que él mismo compraba.»

El día 4 de Julio pondrá en subasta el Ayuntamiento de Lodosa varias fincas rústicas y urbanas de su propiedad.

La guardia civil de Estella ha denunciado ante el Juzgado municipal de dicha ciudad á los vecinos de la misma Basilio Elcarte y Bernabé Muniaín, por haberlos sorprendido cazando con tres perros, un huron y dos redes.

Parece que la causa del gran retraso con que ayer llegó el correo de Madrid fué el haber descarrilado el tren correo de Alicante, por lo cual no se verificó oportunamente el empalme.

El gobernador civil encarga la busca y captura de los dementes Fermín Esparza Zuza, de Riezu, y Norberto Garbayo Celaya, de Balcáicoa, que se fugaron del manicomio de Zaragoza en los días 16 y 19, respectivamente, del mes actual.

Otra desgracia ha ocurrido, según nos informan en el cercano pueblo de Ardanaz.

Ayer á la tarde, estando un vecino de dicha localidad cogiendo cerezas en la copa de un árbol, tuvo la desgracia de caerse recibiendo tal golpe que fué recogido en estado gravísimo.

En Mendavia fueron reconocidos, pocos días há, los domicilios de José Berano y Leon Jubera, encontrándose en el del primero un trabuco y un cuchillo, y otro cuchillo en casa del segundo de dichos sugetos.

En poder de la alcaldía de Obanos se halla á disposición de su dueño una yegua que fué recogida por los guardas de campo de dicha villa.

Del domicilio paterno se ha fugado el joven de Estella Jesus Basarte Oria, cuyo paradero se desea averiguar.

Solemne triduo que la V. O. T. de Penitencia de San Francisco de Asís celebrará en la iglesia de los Padres Capuchinos de esta ciudad de Pamplona, los días 27, 28 y 29 del actual.

El día 27, á las seis y media de la mañana se dará principio al triduo con Misa y meditación, rezándose á continuación las preces del ceremonial para la apertura de la Visita canónica. Por la tarde Rosario y sermón á cargo del Rdo. P. Arcángel de Sesma, que es el encargado para los tres días.

El día 28, Misa y meditación á la hora indicada en el día anterior. Por la tarde Rosario y sermón.

Día 29, á las seis y media Comunion gene-

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMERA FIDIA

SEBASTIAN GASTIBARRINA REPRESENTANTE PLAZA DEL CASTILLO 36, 3.º PAMPLONA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMERA FIDIA

LA PREVISION

ral en la Misa conventual, con plática preparatoria por el Rvdo. P. Arcángel de Sesma y a continuación la misa para los hermanos y hermanas difuntos. Por la tarde a las seis tendrá lugar la función mensual acostumbrada con sermón, Reserva y procesión.

La junta de abastos de Pitillas substará el día 4 de Julio las pieles del ganado lanar de la carnicería.

A la reunión que por iniciativa del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid se va a celebrar en esa capital el día 30 del corriente, concurren representantes de las sociedades como aquélla, de las cámaras agrícolas y de comercio, etc., enviara, según noticias el Círculo Mercantil e Industrial de esta ciudad quien lo represente.

El miércoles a la tarde, en ocasión de hallarse bañando en el río Ega varios jóvenes de la villa de Lerín, tuvo la desgracia de perder abogado Sabino Martín.

A quien corresponda

Es cierto que ayer, día 25, un perro, al parecer hidrófobo, recorrió varias calles de esta ciudad y mordió a varios canes que encontró al paso?

Se desea averiguar el paradero de Antonia Beguí y su hija Victoriana Ilundain Beguí, vecinas de Sansoain, que han desaparecido de sus domicilios.

Segun hemos oido la comision que, luego de haber sido destruidos por un pedrisco los cereales en Aoz y otros pueblos, presentó a la Excm. Diputación una solicitud con cuya favorable resolución esperaba se remediará en parte el desastre, estuvo el miércoles en el palacio provincial y despues de haber conversado con los señores diputados, salió completamente satisfecha.

En el Boletín Oficial de hoy se inserta el reglamento de la junta que ha de entender en todo lo referente a la construcción en esta capital de un edificio destinado a cárcel de Audiencia, de partido judicial y Depósito municipal.

La Junta se compondrá: del presidente de la Audiencia territorial; del gobernador civil de la provincia, del fiscal de la misma Audiencia, del presidente de la Diputación provincial, del alcalde presidente del Ayuntamiento; del juez de primera instancia; de un senador y de un diputado a Cortes por la provincia; del decano del Colegio de Abogados; de un arquitecto y de un médico forense.

El secretario será designado por la Junta. Los nombramientos de los individuos de la Junta, en concepto de arquitecto y de médico forense, los hará el ministerio de Gracia y Justicia, a propuesta del presidente.

Los vocales, en concepto de senador y de diputado a Cortes, serán designados directamente por dicho ministerio.

PARA SOMBREROS DE CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS, 5, Calceteros, 5

DE LA EDICION DE LA MAÑANA

El gobernador civil de la provincia ha dispuesto que el día 12 de Julio próximo se verifique en Burguete elección parcial para cubrir dos vacantes de concejales.

Dicen de Yanci que la plaga de orugas amenaza destruir la riqueza forestal.

Deuda provincial

La Excm. Diputación ha acordado declarar amortizadas todas las Obligaciones provinciales de la emisión de 1.º de Julio de 1884 que se hallan en circulación y no hayan sido presentadas al canje.

Por no haber empalmado en Casetas, el correo de Madrid llegó ayer a esta ciudad con algunas horas de retraso.

En Garinoain se verificará el día 12 de Julio elección de dos concejales.

Sobre un asunto acerca del cual no estimamos discreto, por el momento, decir nada por nuestra parte, leemos en más de un periódico local: Han sido propuestos en terna para el beneficio de sochantre de esta Catedral D. Victoriano de las Fuentes; sochantre de la Catedral de Calahorra; D. Félix Martínez, salmista de la de Palencia, y D. Manuel Irurita.

Ha sido reelegido Provincial de las Escuelas Pías de Aragón, Navarra y Vascongadas el R. P. Eduardo Tornabell, varon docto y virtuoso.

Hasta el día 27 de Julio a las cinco de su tarde se admitirán proposiciones para contratar la conducción de la correspondencia pública en carruaje desde la oficina de Sangüesa a la estación de Gallur.

El joven de Betelu que el domingo último acompañó un rato al andarín Clavieres en su carrera, le reta a efectuar una en competencia en la plaza del Castillo ó en la de toros ó bien de Pamplona a San Sebastian, jugando de 1.000 a 5.000 pesetas.

Segun comunican el próximo domingo aparecerá en Tudela un nuevo periódico semanal literario, que será redactado por jóvenes estudiantes, y se titulará La Juventud.

ALCANCE TELEGRÁFICO

Madrid 26 (2 m.)

La operacion de crédito

Hoy será aprobado en el Congreso el proyecto del ministro de Ultramar que tiene por objeto obtener fondos para los gastos de la guerra y que ha sido reformado en sentido que indiqué.

La operacion de crédito para la cual pide el Gobierno autorización, tendrá por garantía única la renta de tabacos.

De la guerra

La columna Gaston ha tenido un encuentro con la partida de Sangüilly, resultando éste herido.

De la provincia de Pinar del Rio se recibe noticia de haber sido batida otra vez la fuerza que acudió a Maceo, tomando nuestras tropas las posiciones que ocupaban los insurrectos.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los recursos para la guerra

Madrid 26 (1 t.)

No se verificará la batalla parlamentaria que parecia estar en puerta, acerca de las autorizaciones que el Gobierno pretende, para proporcionar fondos con que atender a los gastos de la campaña de Cuba.

El Sr. Cánovas la ha conjurado, aceptando las modificaciones que las minorías quieren que se introduzcan en el proyecto formado por el Gobierno.

De dichas autorizaciones únicamente podrá hacer uso el Gobierno durante el interregno parlamentario.

Conformes ya el Gobierno y las oposiciones, el proyecto será aprobado mañana en el Congreso.

Noticias de Cuba

Madrid 26 (1,45 t.)

Los telegramas recibidos hoy de la Habana comunican, entre otras menos importantes, las siguientes noticias:

El general Suarez Inclan, con una columna compuesta de cuatro batallones, continúa la persecución de Maceo.

Se halla enfermo en Guanabacoa el coronel Molina.

Consta que existen desavenencias entre el generalísimo de la insurrección, Maximo Gomez, y el titulado Gobierno insurrecto.

La próxima expedición

Madrid 26 (2,25 t.)

Respecto de la marcha de los re-fuerzos que este verano serán enviados a Cuba, el Gobierno tiene acordado lo siguiente:

Toda la infantería se embarcará el día 12 de Agosto en distintos puertos, que están designados.

Las fuerzas de caballería y artillería y cuerpos especiales, que también formarán parte de la expedición próxima, se embarcarán en la primera decena de Setiembre.

Madrid 26 (3,15 t.)

Novaliches

Comunican de Soria que el marqués de Novaliches se halla enfermo de suma gravedad a consecuencia de una pulmonía, en Sinova, pueblo de aquella provincia.

Extranjero

Telegramas de París recibidos hoy dan noticia de haber fallecido en Versalles el duque de Nemours.

Presupuestos de Cuba

Hoy ha firmado la reina el decreto por el cual se autoriza al Gobierno para presentar a las Cortes el proyecto de presupuestos de la isla de Cuba para el próximo año económico.

Valores locales y provinciales

Cotización del día 26 en esta plaza

Table with columns: COMPRA, VENTA, Pesetas. Rows: Acciones Crédito Navarro, Id. Fábrica de Villava, Id. Sociedad de Arteta, Deuda provincial, Id. municipal, 5 por 100, Id. id. 4 1/2 por 100, Obligaciones Fab.ª Villava, Acciones de la Vinícola.

ANUNCIOS

NOVÍSIMO AÑO CRISTIANO

ó ejercicios devotos para todos los días del año, escrito en francés por el P. Juan Croisset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con la vida de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la órden de San Agustín. Con licencia eclesiástica.

Brevis collectio

ex Rituali Romano ad Parochorum commodum eorumque Vicariorum, in Sacramentorum administratione, in infirmorum cura et eorum interitu, et alia utilissima: additis nonnullis benedictionibus et precibus quæ in Rituali Romæ non inveniuntur, por D. Juan Martí y Cantó, Presbítero. Con aprobación del Ordinario. Se vende este utilísimo libro a 1'50 pesetas encuadernado en tela.

MARIA AL CORAZON DE LA DONCELLA

bajo el nombre de Imelda, ó sean coloquios íntimos en los cuales la Santísima Virgen propone al corazón de la doncella, por espacio de un mes, máximas importantes. Precio 1'75 pesetas. Lo tenemos en esta librería

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

afecta al Colegio de San Luis Gonzaga

PAMPLONA

Directores y Profesores

D. IGNACIO MAZERES y D. MANUEL SUAREZ

CAPITANES DE ARTILLERÍA.

Alumnos que hasta la fecha han sido aprobados en los actuales exámenes de ingreso: D. Pedro Maisonave, con diez meses de preparación. Ingenieros. D. Adolfo Saenz. Admon. militar. D. José Limon y D. Rafael Gastesi. Infantería.

El curso dará principio el día 15 de Junio suprimándose toda clase de vacaciones con objeto de dar dos repases al curso para la convocatoria de Noviembre próximo y otros dos mas para la de Mayo venidero.

Las horas de clase serán cinco diarias en la forma siguiente: Aritmética, una hora; Algebra, hora y media; Geometría, hora y media, y Trigonometría, una hora.

Se admiten internos y externos. Rebajas a hijos de militar, clases é individuos de tropa.

Para más detalles dirigirse a los Directores de la Academia, Navas de Tolosa, 31, 3.º izquierda y Paseo de Valencia 32, 4.º izquierda, ó al Director del Colegio de San Luis, D. Joaquín Echarte en su local del Paseo de Valencia.

PRÁCTICA PARROQUIAL

FOR EL

DR. D. RAMON O'CALLAGHAN

Canónigo Doctoral de la santa Iglesia Catedral de Tortosa

4.ª edición

Forma un tomo en 4.º de 500 páginas, de buen papel y clara impresion. Contiene la carta dirigida al autor por el Prelado Secretario de las cartas latinas de Su Santidad el Papa Leon XIII, manifestando que este libro está muy conforme con las enseñanzas de la Iglesia, y que es de grande utilidad para todo el clero.

Siendo bastante conocido este libro, no es necesario indicar siquiera su contenido. La presente edición está aumentada con las recientes disposiciones sobre las diferentes materias que abarcaban las ediciones anteriores.

Se vende en la librería de los Sres. Erica y García, Estafeta 31, al precio de 5'50 pesetas en rústica y 7 en pasta.

Nodrizza

Desea colocarse una viuda, de mes y medio de leche, en casa de los padres de la criatura. Informarán: en Arroniz, en casa de los señores de Miguel, y en Pamplona, Calceteros núm. 7, principal.

EDICION EN VASCUENCE

Catecismo de la Doctrina cristiana

por el P. ASTETE

A ruego de varios señores Sacerdotes hemos hecho una buena tirada del que se imprimió por primera vez en 1826, con las censuras necesarias, traducido del castellano por un señor Párroco del Baztan. Se vende en esta casa a 0'15 pesetas el ejemplar; diez ejemplares, 1,25, y los cien, 10 pts.

El Pater noster de Sta. Teresa de Jesus

Tratado de la oracion por José Frassinetti, traducido por un P. de la Compañía de Jesus, Un tomo en pasta 2,25 pesetas.

Amaya

Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

La mejor novela histórica, original de D. Francisco Navarro Villoslada y el poema más hermoso del país vasco. Publicada con licencia del Ordinario. Tres tomos, 9 pesetas en rústica y 12 en pasta

LIBROS PARA PREMIOS

recomendables por su excelente texto, bonita encuadernacion y precios económicos.

Biblioteca para los niños

Tomo I.—Flores y perlas. Tomo II.—Rosas y jazmines. Tomo III.—Oro y brillantes. Tomo IV.—Soles y estrellas. Cada tomito contiene una escogida colección de historietas morales, profusamente ilustradas, debidas á celebrados autores. Su precio, 0'35 pesetas ejemplar.

Biblioteca amena

Tomo I.—Los huevos de Pascua. Tomo II.—La ignorancia castigada. Tomo III.—Fruta sabrosa. Tomo IV.—Escenas familiares. Tomo V.—Un manojito de flores. Interesantes novelas aprobadas por la Autoridad eclesiástica. Las ilustran gran número de grabados. Su precio, 0'60 pesetas ejemplar.

PREPARACION PARA LA MUERTE

ó consideraciones sobre las verdades eternas, útiles a los fieles para meditar y a los sacerdotes para el púlpito, por San Alfonso María de Liguero. Precio 2'50 pesetas. De venta en esta casa.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebete y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarras, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
 ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
 DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
 Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
 El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—
 Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga,
 Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitelá, 15.—Autor **DR. KLEIN**, Escudillers
 82, Barcelona.

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas
 por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1616 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tere volúmenes, 8, 25 pesetas.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excmo. Diputación de Navarra, además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales estan en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 36, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena.

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y A SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales.
 Los pedidos á la Administracion de este periódico.

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Ptas.		Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina.	0,60 docena	Martinez de la Rosa, id.	9 docena
Catecismo por Astete, en id.	0,60 »	Urbanidades por A. S., id.	3 »
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica.	0,50 »	Lecturas morales, id.	10 »
Libro segundo, encuadernado.	4 »	Festividades de la Iglesia, id.	10 »
Método nuevo por Besson, id.	5 »	Geometría, Paluzie, id.	9 »
El primer libro por id., id.	5 »	Carteles Flores, en papel.	2,50 colección
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60 »	Id. id. encartonados.	9 »
Amigo de los niños, id.	3,60 »	Colecciones muestras.	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id.	4,50 »	Papel pautado.	4,50 resma
Id. de Samaniego, id.	4,50 »	Papel blanco, 3.º.	6 »
Juanito, id.	9 »	Cajas plumas, Eguren.	1 caja
Hist.º sagrada de Loriquet, id.	6 »	Paquete yeso.	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id.	10 »	Cajas de yeso.	2 caja
Compendio, id., id., id.	6,50 »	Paquetes tinta.	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50 »	Tablero contador.	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id.	7 »	Tela para encerados una cara.	3,50 vara
Eptome, Academia, id.	10 »	Encerado cuadrado una vara.	6 uno
Gramática de Herranz, id.	10,50 »	Coleccion grandes tablas.	2 una
Páginas de la infancia.	10 50 »	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfarro, id.	9,50 »	Obligaciones del hombre, encuadernadas.	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9 »	Cajas de 12 pizarrines.	0,25 una
Guía del artesano, id.	11 »	Tinteros de plomo sin tapa.	3,50 docena
Viaje infantil, id.	9 »	Id. id. con id.	5 »
El Previsor, id.	11 »	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id. 100 id.	3,50 »
		Id. de matricula de 50 id.	2,25 »
		Id. id. 100 id.	3,50 »

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

MI TESTAMENTO para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquin Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 28 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos.

Se vende á seis pesetas encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don N. Neuens. Version española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

El Consejero de las familias. Guia de sanos y enfermos, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquin Collet y Gurgui.
 En 8.º, en tela 3'50 pesetas.

Atlas de las plantas usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Francisco G. Ayuso.—Edición I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto. En tela, pesetas 7,50.—Edición II en cromotipia. Consta de 41 láminas más el texto. En riquísima encuadernación en tela, pesetas 14.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejo para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

Método de hidroterapia ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, per N. Neuens, Parroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administracion de este diario

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adornado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos.
 Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia: y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.
 Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafilete.

OBRAS DE LA LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela	2,25
Las horas serias de un joven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introducción á la vida devota, por S. F.º Sales, 1,50	
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret).	1,75
Id. id. id. (Ibartüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual.	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo.	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.º de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfección y virtudes cristianas, 3 t.	3,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve.	1,50
Un mes consagrado á María.	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes.	0,30